



ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

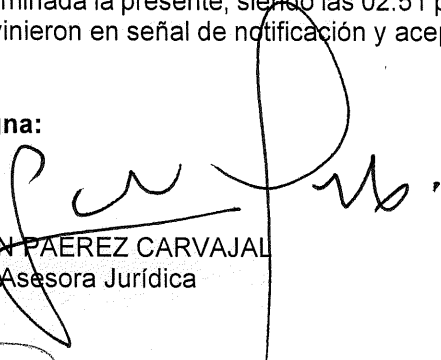
En la ciudad de Yopal, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026, siendo las 02:41 pm, el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Alcaldía Municipal de Yopal procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador del siguiente proceso de selección de conformidad con el Decreto municipal No. 722 del 30 de diciembre de 2021, modificado por el decreto 014 de 2025: así:

MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VEINTIDÓS (22) VALLAS INFORMATIVAS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL VEINTIOCHO PESOS CM/CTE (\$74.900.028,00)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	LUIS FERNEY PARRA BLANDON –Aspecto-Jurídico DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA-Aspecto Financiero
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
NUMERO ESTUDIO PREVIO	2026-1287

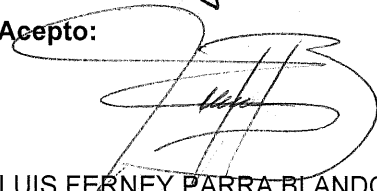
Los profesionales designados deberán desarrollar sus actividades de conformidad con lo establecido en el Decreto municipal No.722 del 30 diciembre de 2021 y minuta contractual.

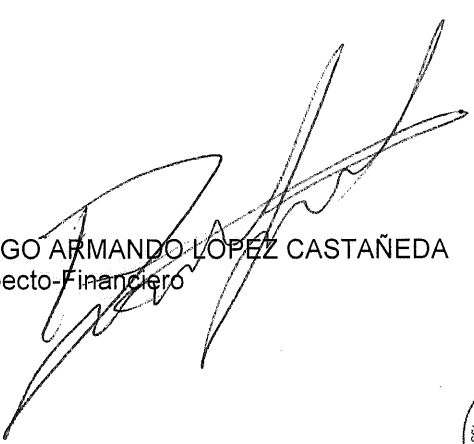
Se da por terminada la presente, siendo las 02:51 pm. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de notificación y aceptación.

Quien designa:


EDGAR IVAN PAÉREZ CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:


LUIS FERNEY PARRA BLANDON
Aspecto-Jurídico


DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA
Aspecto-Financiero